



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2019	
Recibido: 9/10	Hs.
Exp. N° 36261	C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación de las 135 personas trabajadoras de la fábrica ex Verbano, en Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, que serán suspendidas durante el mes de abril de 2019 percibiendo, solamente, el 60 por ciento de sus salarios.

Por otro lado, este cuerpo manifiesta la necesidad de impulsar las distintas acciones que pueda llevar adelante el gobierno provincial para mantener las fuentes laborales en tan importante y emblemática empresa de la ciudad del departamento San Lorenzo.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La fábrica de porcelanas ex Verbano es una de las empresas que sintetizan la identidad laboral y productiva de la ciudad de Capitán Bermúdez, en el departamento San Lorenzo.

El anuncio de la suspensión para el total de sus trabajadores, alrededor de 135, es un hecho que genera angustia no solamente en cada una de las familias directamente involucradas sino en el conjunto de la sociedad de la región del llamado ex cordón industrial del Gran Rosario.

La información llegada a esta banca habla de una reducción del salario al 60 por ciento y la incertidumbre de la continuidad laboral más allá del mes de abril.

No hace mucho tiempo atrás, la producción alcanzaba los 12 mil platos, hoy, solamente, suman 1.500 platos.

De allí la necesidad que este cuerpo manifieste su preocupación y solidaridad con las familias trabajadoras como también su necesidad de que el gobierno de la provincia impulse todas las medidas posibles para mantener las fuentes laborales.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL